

**La Secretaría de Seguridad Pública del Estado a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, te hace las siguientes recomendaciones:**

**¿Qué hacer antes de una inundación?**

- ▶ Preguntar a la Unidad de Protección Civil de tu localidad si la zona donde vives o trabajas es de riesgo por inundaciones.
- ▶ Contar con un directorio de las dependencias e instituciones locales que prestan servicios de protección civil, seguridad pública, urgencias médicas y bomberos.
- ▶ Solicitar información a la Unidad de Protección Civil de tu localidad sobre la ubicación de las zonas seguras en caso de inundación, así como de refugios temporales.
- ▶ Protege tus documentos personales como: actas de nacimiento, cartillas de vacunación, certificados escolares, pasaportes, credencial de elector, etc., en bolsas de plástico selladas y en lugares altos y seguros.

**¿Qué hacer durante una inundación?**

- ▶ Ante todo, conserva la calma y está pendiente de los reportes oficiales.
- ▶ No te acerques a cauces de ríos y arroyos.
- ▶ Cuando seas avisado de que una inundación pueda afectar la zona donde vives, desconecta los servicios de luz, gas y acude de inmediato al refugio temporal más cercano.
- ▶ Si tienes niños pequeños, no los dejes solos durante las lluvias; si lo haces, informa a algún vecino de esta situación.
- ▶ Evita caminar por zonas inundadas, aunque el nivel del agua sea bajo, puede subir rápidamente.
- ▶ No trates de cruzar cauces de ríos, arroyos, vados o canales. Toma en cuenta que en una inundación puedes ser golpeado por el arrastre de ramas de árboles, piedras y animales muertos ya que la corriente y fuerza del agua aumenta rápidamente.
- ▶ No consumas alimentos ni líquidos que puedan estar contaminados por el agua de la inundación.
- ▶ Avisa a las autoridades competentes en caso de conocer la ubicación de personas adultas mayores, enfermas o con capacidades diferentes así como de los niños que puedan encontrarse solos, sin la compañía de sus padres o algún adulto que pueda auxiliarlos para evacuar en caso de ser necesario.
- ▶ Elabora un plan familiar de protección civil y contempla la participación de todos los integrantes de familia, incluyendo niños, discapacitados y adultos mayores.

**“No arrojes basura, evita que se tapen los cauces de ríos, arroyos y drenajes”**

**¿Qué hacer después de una inundación?**

- ▶ Cuando las autoridades te lo permitan y se considere que el riesgo ya no existe, regresa a tu domicilio.
- ▶ Revisa tu vivienda; toma en cuenta la posibilidad de derrumbes. Si tienes alguna duda sobre el estado de tu casa, solicita apoyo a las autoridades de Protección Civil.
- ▶ No te acerques a casas y edificios que se encuentren en peligro de derrumbarse.
- ▶ No pises, no toques cables eléctricos caídos.
- ▶ No tomes agua ni alimentos que hayan estado en contacto directo con las aguas de la inundación, utiliza tus reservas de agua potable y alimentos previamente almacenados.

**¿Qué hacer al conducir en condiciones lluviosas?**

- ▶ Ante la presencia de lluvia, disminuye tu velocidad.
- ▶ Aumentar tu distancia con el vehículo de adelante, esto te permitirá un mayor tiempo de reacción y control ante cualquier situación adversa que se presente.
- ▶ Mantente muy atento a los espejos retrovisores.
- ▶ Mantén las plumas de los limpiaparabrisas en buen estado.
- ▶ Ver y ser visto es fundamental, enciende las luces preventivas y los faros auxiliares delanteros.
- ▶ Usa en todo momento el cinturón de seguridad.
- ▶ Conduce el vehículo muy atento y con extrema precaución.
- ▶ Revisa frecuentemente la presión y estado de los neumáticos.
- ▶ En caso de que la fuerte lluvia impida la visibilidad, opta por salir de la carretera y mantente fuera de la cinta asfáltica en un lugar seguro, manteniendo los faros y las luces preventivas encendidas, hasta que la visibilidad mejore.
- ▶ No intentes cruzar causes de ríos, arroyos, vados, pasos a desnivel, así evitaras ser atrapado y/o arrastrado por la corriente de agua.



guanajuato.gob.mx



PROTECCIÓN CIVIL  
GUANAJUATO